



Manual de Tutorías Académicas

Contenido

I.	Introducción	1
II.	Justificación	2
III.	Objetivos	2
IV.	Estructura organizacional	3
V.	Modalidades de la tutoría académica	4
VI.	Tipos de tutores	4
A.	Perfil del Tutor:	4
2.	Conocimientos básicos	4
3.	Características personales	4
VII.	Mecanismos de operación de la tutoría académica	5
A.	Proceso de asignación de tutores	6
B.	Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados	6
C.	Programación de sesiones de tutoría académica	6
D.	Difusión	10
E.	Seguimiento y evaluación	11
6.	Del tutor	11
7.	Del tutorado	11
8.	De la tutoría académica	11
VIII.	Funciones	12
A.	Del responsable de la tutoría académica	12
B.	Del tutor	12
C.	Del tutorado	13
IX.	Sanciones	14

X.	Servicios de apoyo académico institucional	14
XI.	Ligas de interés	15
XII.	Anexos	17
A.	Anexo 1. Sistema Institucional de Tutorías (SIT)	17
B.	Anexo 2. Proceso de Preinscripción	18
XIII.	Formatos para seguimiento y evaluación de la actividad tutorial.	19
A.	Formato para Preinscripción	19
B.	Reporte Semestral de la Actividad Tutorial	20

I. Introducción

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción, hacer fructificar su talento y su capacidad de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo para el logro de su proyecto personal y su realización será una contribución esencial en la búsqueda de un mundo más viable y más justo (Delors,1996).

Reconocer el papel protagónico que el estudiante ocupa en la educación superior, requiere desarrollar y potenciar los conocimientos y habilidades en torno a su incorporación a una sociedad en constante cambio, lo cual obliga a centrar la atención en su persona.

En este sentido la tutoría académica está presente de manera formal e institucional en los programas educativos de diversos países; y que en México su resurgimiento en la educación superior tiene como antecedente inmediato el Programa de Desarrollo Educativo 1995–2000 en las recomendaciones para su establecimiento del Programa de Educación 2001–2006.

Por su parte, el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) refiere que es necesario complementar la formación de los estudiantes, asegurar su adecuada inserción en el medio académico y su progreso satisfactorio. Y que al respecto, se considera la tutoría académica fundamental para que los estudiantes desarrollen los valores, hábitos y actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionistas, así como para incrementar la probabilidad de tener éxito en sus estudios (SESIC, 1999; Canales, 2004).

La Universidad Autónoma de Baja California se anticipó a los programas antes citados ya que en 1992 diseñó y puso en marcha el Proyecto universitario de flexibilización curricular, donde se identificaron y diseñaron subproyectos, uno de los cuales visualizó el establecimiento de un sistema tutorial como estrategia formativa y metodológica que apoyara el nuevo modelo educativo de la universidad.

Posteriormente, en el período 1994–2, el Programa de Introducción a la Flexibilización de la Universidad incluyó un módulo orientado a la capacitación docente para el desempeño de la actividad tutorial.

Los subsiguientes planes de desarrollo institucional de la Universidad (2002 y 2007) favorecieron la continuidad de este proceso, hasta llegar al actual Plan de Desarrollo Institucional 2011–2015, el cual establece la Política institucional 1: Impulso a la formación de los alumnos, referida, entre otros aspectos, a atender las demandas manifestadas por la comunidad universitaria, en lo relativo a mejorar y evaluar la actividad de tu-

torías, misma política institucional cuya Iniciativa específica 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su implementación, menciona entre sus estrategias la de evaluar y redefinir la actividad de tutoría.

En este contexto, en el modelo educativo de la Universidad el alumno juega un rol activo y responsable en la construcción de su propio proceso formativo, a través de un sistema curricular flexible y adaptado a sus necesidades educativas, proporcionando oportunidades de apreciar y aprovechar sus talentos al participar en actividades culturales, deportivas, de atención a su salud, movilidad intra e interinstitucional, eligiendo su carga horaria de acuerdo a las posibilidades institucionales, así como para desarrollar la habilidad de comunicarse en un idioma extranjero, de participar en programas de servicio social, prácticas profesionales, estancias de aprendizaje en ambientes laborales reales y en proyectos de investigación.

Uno de los propósitos del actual modelo educativo es habilitar al docente para que tenga un perfil integral que lo haga un verdadero participante en la docencia, la investigación, la extensión y la gestión, actuando como un facilitador, guía o promotor de aprendizajes significativos, favoreciendo la movilidad, participando en el diseño curricular por competencias y brinde asesorías académicas y tutorías, abarcando aspectos valora-les, actitudinales y humanísticos que trasciendan el ámbito universitario.

Bajo este modelo educativo, la Universidad asume el reto de formar profesionistas competentes, comprometidos, preparados para responder a las necesidades de la sociedad de la información y del conocimiento, así como socialmente responsables mediante experiencias de aprendizaje vinculadas con los sectores productivos y sociales; generando conocimientos útiles y relevantes para el desarrollo económico y social de la entidad.

II. Justificación

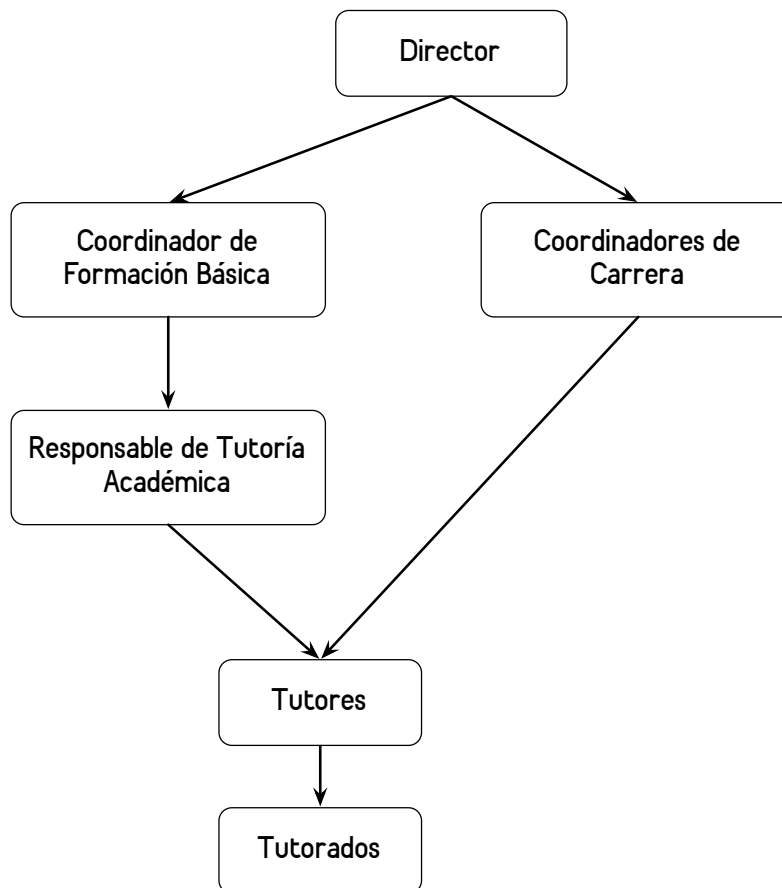
La tutoría académica es el proceso mediante el cual se hace disponible la información sistemática al tutorado, que le permite la planeación y desarrollo de su proyecto académico y profesional, a través del acompañamiento de un tutor, quien reconoce, apoya y canaliza las necesidades específicas que le plantea el tutorado, considerando la normatividad y apoyos institucionales disponibles que responden a estas necesidades, respetando en todo momento la libertad del estudiante en la toma de las decisiones de su trayectoria académica.

III. Objetivos

El propósito de la tutoría académica es potencializar las capacidades y habilidades del alumno para que consolide su proyecto académico con éxito, a través de una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor.

IV. Estructura organizacional

El Sistema de Tutorías esta organizado al interior de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería como a continuación se muestra,



Organización del Sistema de Tutorías en la FCQI

V. Modalidades de la tutoría académica

La tutoría académica puede ser programada o no programada, y desarrollarse bajo las siguientes modalidades:

- I. Individual: Cuando la atención y seguimiento que es personalizada por parte del tutor hacia un tutorado.
- II. Grupal: Cuando la atención y seguimiento que se brinda a un grupo de estudiantes que tienen necesidades académicas en común.
- III. Presencial: Cuando la atención que se brinda de manera individual o grupal, estando presentes físicamente el tutor y tutorado.
- IV. No presencial: Cuando la atención que se brinda de manera individual o grupal a través de las diversas tecnologías de la información y comunicación.

VI. Tipos de tutores

Por su tipo, los tutores pueden ser:

- I. Tutor de tronco común: El asignado al estudiante durante su tránsito en el tronco común.
- II. Tutor de programa educativo: El asignado al estudiante al concluir el tronco común o desde su ingreso hasta su egreso del programa educativo.

A. Perfil del Tutor:

Conocimientos básicos

Conocimientos básicos de la disciplina, de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes, así como de las actividades y recursos disponibles de la institución para regulación académica que favorezcan el desempeño escolar de los estudiantes.

Características personales

Persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas. El tutor es un docente identificado con la institución, sus principios y el modelo educativo que sustenta su acción.

El tutor tiene la habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico, la capacidad para desempeñarse con disciplina y escuchar con atención los planteamientos de los alumnos.

Debe demostrar interés genuino en los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

El tutor es consciente de que su desempeño está acotado y no puede transgredir los límites de su competencia académica, asimismo debe reconocer cuando se requiere la intervención de otros profesionales.

VII. Mecanismos de operación de la tutoría académica

La operación de la tutoría académica en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería opera bajo los siguientes mecanismos:

- I. El Director asigna a un Responsable de Tutoría Académica al interior de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
- II. Todo académico de carrera debe prestar el servicio de tutorías académicas, para llevar a cabo esta función se le asigna un determinado número de horas en su carga académica.
- III. La Subdirección validará las horas de Tutoría propuestas por el Responsable de Tutoría Académica, para luego ser analizadas y aprobadas por la Dirección de la facultad.
- IV. Al inicio de cada periodo escolar cada profesor será asignado como tutor de un número determinado de alumnos.
- V. Cada tutor será responsable de atender integralmente, en el espacio y tiempo establecido a los alumnos bajo su tutoría.

- VI. Al término del período escolar cada tutor entregará un informe por escrito de los resultados alcanzados al Responsable de Tutoría Académica, quien a su vez informará de igual manera de los avances a la Dirección para su proceso de toma de decisiones y retroalimentación misma.
- VII. El Responsable de Tutoría Académica se encargará de proporcionar toda documentación y generar informes relativos a la actividad tutorial al interior de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería que le sean solicitados por las instancias académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California.

A. Proceso de asignación de tutores

- I. Al inicio de cada periodo escolar el Responsable de Tutoría Académica asigna como tutor de los alumnos de nuevo ingreso al Coordinador de Carrera correspondiente.
- II. Los Coordinadores de Carrera asignarán a cada alumno un tutor, el cuál de preferencia será el mismo durante toda la carrera.
- III. Se deberá procurar una asignación equitativa de alumnos a los tutores, tomando en cuenta la relación profesores de carrera asignados al programa educativo contra el total de la matrícula de dicho programa.
- IV. El Coordinador de Carrera atenderá las solicitudes de cambio de tutor académico, previa entrevista con el alumno tutorado.

B. Capacitación del uso del sistema para tutores y tutorados

- I. El Responsable de Tutoría Académica en conjunto con la Coordinación de Formación Básica y el Departamento Psicopedagógico serán los responsables de programar sesiones de capacitación a los tutores y tutorados en el Sistema Institucional de Tutorías de La UABC.
- II. El Responsable de Tutoría Académica deberá gestionar la adquisición y proveer las herramientas para la capacitación tanto de tutores como de tutorados en el Sistema Institucional de Tutorías. Los tutores deberán hacer del conocimiento de estas herramientas a sus tutorados para un mejor desarrollo de la actividad tutorial.

C. Programación de sesiones de tutoría académica

Con la finalidad de direccionar las sesiones tutoriales y de contribuir a la formación integral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, se elaboró el presente plan, dividiéndose por etapas de la tutoría que a continuación se describen.

ETAPA BÁSICA

Tutoría Inicial, comprendida desde primer hasta tercer semestre, cuyo objetivo general es apoyar la adaptación del estudiante a la vida institucional por medio de:

- El desarrollo de habilidades en el estudiante para hacer el mejor uso de los servicios que ofrece la institución.
- La promoción del desarrollo de habilidades básicas como pueden ser técnicas de auto-aprendizaje, hábitos de estudio y administración del tiempo y los recursos; así como integración grupal y trabajo en equipo.
- Como parte de la formación de la identidad institucional incluir la difusión de los valores institucionales.

ETAPA DISCIPLINARIA

Tutoría de Seguimiento, abarca desde cuarto hasta sexto semestre, se plantea como objetivo es lograr desarrollar una identidad profesional.

ETAPA TERMINAL

Tutoría de Egreso, incluye a los estudiantes de séptimo a noveno semestre, se pretende asegurar la eficiencia terminal de los tutorados así como proporcionar orientación profesional para una adecuada integración al medio laboral. Durante esta etapa el tutorado conocerá los procedimientos a seguir para la realización de prácticas profesionales y titulación.

A continuación se presentan las actividades semestrales propuestas para lograr los fines de la actividad tutorial:

Primer Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Presentación del Tutor y del programa de tutorías Modelo Educativo de la UABC Plan de Estudios	Tutor	Grupal
2	Capacitación en el SIT	Responsable de Tutores	Grupal
3	Servicio Social Comunitario	Coordinador de Formación Básica	Grupal
4	Proceso de Preinscripción	Tutor	Grupal

Segundo Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del primer semestre	Tutor	Grupal
2	Proyecto Académico Elección de Carrera (estudiantes de Tronco Común de Cs. de la Ingeniería)	Tutor	Individual
3	Tutoría para preinscripción	Tutor	Grupal

Tercer Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del segundo semestre Plan de Estudios (estudiantes provenientes del Tronco Común de Cs. de la Ingeniería)	Tutor	Individual
2	Modalidades diversas de acreditación Movilidad Académica Becas	Tutor	Grupal
3	Tutoría para preinscripción	Tutor	Individual
4	Revisión del Proyecto Académico	Tutor	Individual

Cuarto Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del tercer semestre	Tutor	Individual
2	Acreditación del Idioma Extranjero	Tutor	Grupal
3	Tutoría para preinscripción	Tutor	Individual
4	Revisión del Proyecto Académico	Tutor	Individual
5	Servicio Social Profesional	Coordinador de Formación Profesional y Vinculación	Grupal

Quinto Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del cuarto semestre	Tutor	Individual
2	Movilidad Académica Proyectos de Vinculación con Valor en Créditos	Tutor	Grupal
3	Tutoría para preinscripción	Tutor	Individual
4	Revisión del Proyecto Académico	Tutor	Individual

Sexto Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del quinto semestre	Tutor	Individual
2	Prácticas Profesionales	Tutor	Grupal
3	Tutoría para preinscripción	Tutor	Individual
4	Revisión del Proyecto Académico	Tutor	Individual

Séptimo Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del sexto semestre	Tutor	Individual
2	Modalidades de titulación EGEL - Ceneval	Tutor / Coordinador de Formación Profesional y Vinculación	Grupal
3	Tutoría para preinscripción	Tutor	Individual
4	Revisión del Proyecto Académico	Tutor	Individual

Octavo Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del séptimo semestre	Tutor	Individual
2	Revisión del Proyecto Académico	Tutor	Individual
3	Requisitos para el egreso de la licenciatura	Tutor	Grupal

Noveno Semestre			
Sesión	Actividad	Responsable	Modalidad
1	Análisis del octavo semestre	Tutor	Individual
2	Revisión del Proyecto Académico	Tutor	Individual

D. Difusión

- I. El Responsable de Tutoría Académica en conjunto con la Coordinación de Formación Básica y el Departamento Psicopedagógico serán los responsables de la difusión del Programa Institucional de Tutorías.
- II. Esta difusión se hará por los siguientes medios:
 - 1.- Correo electrónico institucional: a través de mensajes de correo electrónico el Responsable de Tutoría Académica informará a tutores y tutorados todo aquello relevante a la actividad tutorial al interior de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

2.- Sistema Institucional de tutorías (SIT): Mediante el sistema de mensajes del SIT el Responsable de Tutoría Académica mantendrá una constante comunicación con los profesores tutores.

3.- Anuncios: información critica relevante al proceso de tutorías académicas será dada a conocer a la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería mediante anuncios dispuestos en puntos clave de las instalaciones y en la página web de la facultad.

E. Seguimiento y evaluación

1. Del tutor

- I. Al término de cada periodo escolar el tutor deberá participar en el proceso de evaluación de la tutoría.
- II. La encuesta para la evaluación del tutor se encuentra en el Sistema institucional de Tutorías (SIT).
- III. El Responsable de Tutoría Académica podrá solicitar alguna evaluación adicional del proceso de tutoría académica.
- IV. Tomando como base el reporte presentado por cada uno de los tutores, el Responsable de Tutoría Académica deberá realizar una evaluación y presentar un reporte a la Dirección.

2. Del tutorado

- I. El alumno deberá atender las sesiones de tutorías que le sean requeridas y aquellas que solicite para poder realizar una evaluación de la actividad tutorial.
- III. Al término de cada periodo escolar el tutorado deberá participar en el proceso de evaluación de la tutoría.

3. De la tutoría académica

- I. Al término de cada periodo escolar, tutor y tutorado deberán participar en el proceso de evaluación de la tutoría.

- II. El responsable de las tutorías académicas realizará un reporte por periodo escolar de las actividades desarrolladas, turnándolo al director de la unidad académica para la toma de decisiones correspondiente y la entrega oportuna del reporte al Departamento de Formación Básica que corresponda.
- III. El Departamento de Formación Básica de cada campus dará seguimiento al proceso de tutorías en las unidades académicas y turnará un reporte general a la Coordinación de Formación Básica.

IV. Funciones

A. Del responsable de la tutoría académica

- I. Evaluar la asignación y el desempeño de los tutores de la Institución.
- II. Apoyar la gestión de las herramientas necesarias para la adecuada implementación del Programa Institucional de Tutorías.
- III. Apoyar al desarrollo de las actividades de los tutores, así como en su formación y actualización.
- IV. Implementar estrategias que sean de apoyo a las actividades que son inherentes a su función.
- V. Convocar al menos una reunión de informe semestral con los tutores para realizar un análisis del seguimiento y control de la Tutoría Académica.
- VI. Evaluar los informes rendidos por los tutores en base a las actividades realizadas por el mismo y elaborar planes de acción inherentes a dichos análisis.
- VII. Informar según se requiera sobre los avances del Programa Institucional de Tutorías del semestre.
- VIII. Participar en los eventos y actividades que sean inherentes a la Tutoría.
- IX. Guardar la confidencialidad requerida en todo lo relacionado a su cargo.

B. Del tutor

- I. Convocar a los tutorados, en cualquiera de las modalidades, las sesiones establecidas por la unidad académica durante cada ciclo escolar, como mínimo.

- II. Establecer comunicación y obtener la información general del tutorado a fin de conocer su proyecto académico.
- III. Reconocer las necesidades específicas que le plantea el tutorado y orientarlo o canalizarlo considerando los servicios institucionales de apoyo académico.
- IV. Consultar periódicamente al SIT para dar seguimiento al avance académico de sus tutorados.
- V. Motivar la toma de decisiones acertada del tutorado para avanzar con éxito en su trayectoria académica y en su futura inserción laboral acorde con su proyecto profesional.
- VI. Brindar información adicional sobre la estructura y organización del plan de estudios, normatividad universitaria pertinente, modalidades de aprendizaje y obtención de créditos, servicios de apoyo académico y actividades extracurriculares.
- VII. Habilitar las unidades de aprendizaje en el SIT para efectos de reinscripción, acorde con el avance del proyecto académico del tutorado, y de la normatividad universitaria.
- VIII. Adquirir permanentemente la capacitación necesaria para ejercer la actividad tutorial.

C. Del tutorado

- I. Proporcionar y actualizar oportunamente la información solicitada en el SIT.
- II. Consultar periódicamente al SIT para dar seguimiento a su avance académico y estar informado de los diversos requerimientos, servicios y opciones disponibles institucionalmente para su adecuado desarrollo académico.
- III. Aprovechar las posibilidades del modelo educativo de la Universidad de acuerdo con sus intereses y necesidades académicas.
- IV. Atender las sesiones de tutorías que le sean requeridas.
- V. Solicitar las tutorías adicionales cuando lo requiera.
- VI. Dar seguimiento a la orientación y canalización sugeridas por el tutor.
- VII. Participar en los procesos de evaluación de las tutorías.

- VIII. Acudir a las tutorías para obtener las autorizaciones referidas en los artículos 35, 37 y 73 del Estatuto Escolar.

IX. Sanciones

La Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería tendrán la responsabilidad de generar las medidas pertinentes para garantizar el buen funcionamiento de la tutoría académica con apego al Estatuto del Personal Académico y demás normatividad universitaria aplicable.

Las situaciones no previstas en este Manual de Operación serán resueltas por el Director de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.

X. Servicios de apoyo académico institucional

Con el fin de proporcionar un mejor servicio al tutorado, el tutor cuenta con las siguientes instancias de apoyo académico institucional, según sea la necesidad del alumno:

- I. Becas
- II. Servicio Social
- III. Tutorías
- IV. Orientación Psicopedagógica
- V. Emprendedores
- VI. Cursos Culturales
- VII. Idiomas
- VIII. Bibliotecas
- IX. Intercambio Estudiantil
- X. Actividades deportivas

- XI. Actividades deportivas con valor curricular
- XII. Estatuto Escolar
- XIII. Titulación
- XIV. Tribunal Universitario
- XV. Centro de Educación Abierta
- XVI. Vinculación

XVII. Ligas de interés

Universidad Autónoma de Baja California

<http://www.uabc.mx>

Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería

<http://fcqi.tij.uabc.mx>

Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar

<http://csege.uabc.mx/>

Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico

<http://www.uabc.mx/ccia/>

Coordinación de Formación Básica

<http://www.uabc.mx/formacionbasica>

Sistema Integral de Servicio Social

<http://serviciosocial.uabc.mx>

Sistema Institucional de Tutorías

<http://tutorias.uabc.mx>

XVIII. Anexos

Anexo 1. Sistema Institucional de Tutorías (SIT)

El Sistema Institucional de Tutorías tiene el propósito de automatizar los procesos que intervienen en las tutorías, de esta forma se obtendrán resultados homologados que proporcionarán información con la cual se podrá trabajar para lograr mejores resultados en este proceso de acompañamiento al alumno.

En las Unidades Académicas facilitará la comunicación entre los usuarios (tutor-tutorado), integrará la información en expedientes, se dará seguimiento con mayor facilidad a la trayectoria académica de los estudiantes y proporcionará reportes y evaluaciones que facilitaran el trabajo del tutor.

Al alumno le proporcionará una vista de su trayectoria académica más amplia ya que lo mantendrá informado de temas de interés vital para el desarrollo y óptima culminación de su proyecto académico.

Para los tutores el acceso a los reportes y expedientes de manera virtual será mucho más rápido tanto en la asignación de tutores como en el seguimiento de la tutoría en su Unidad Académica.

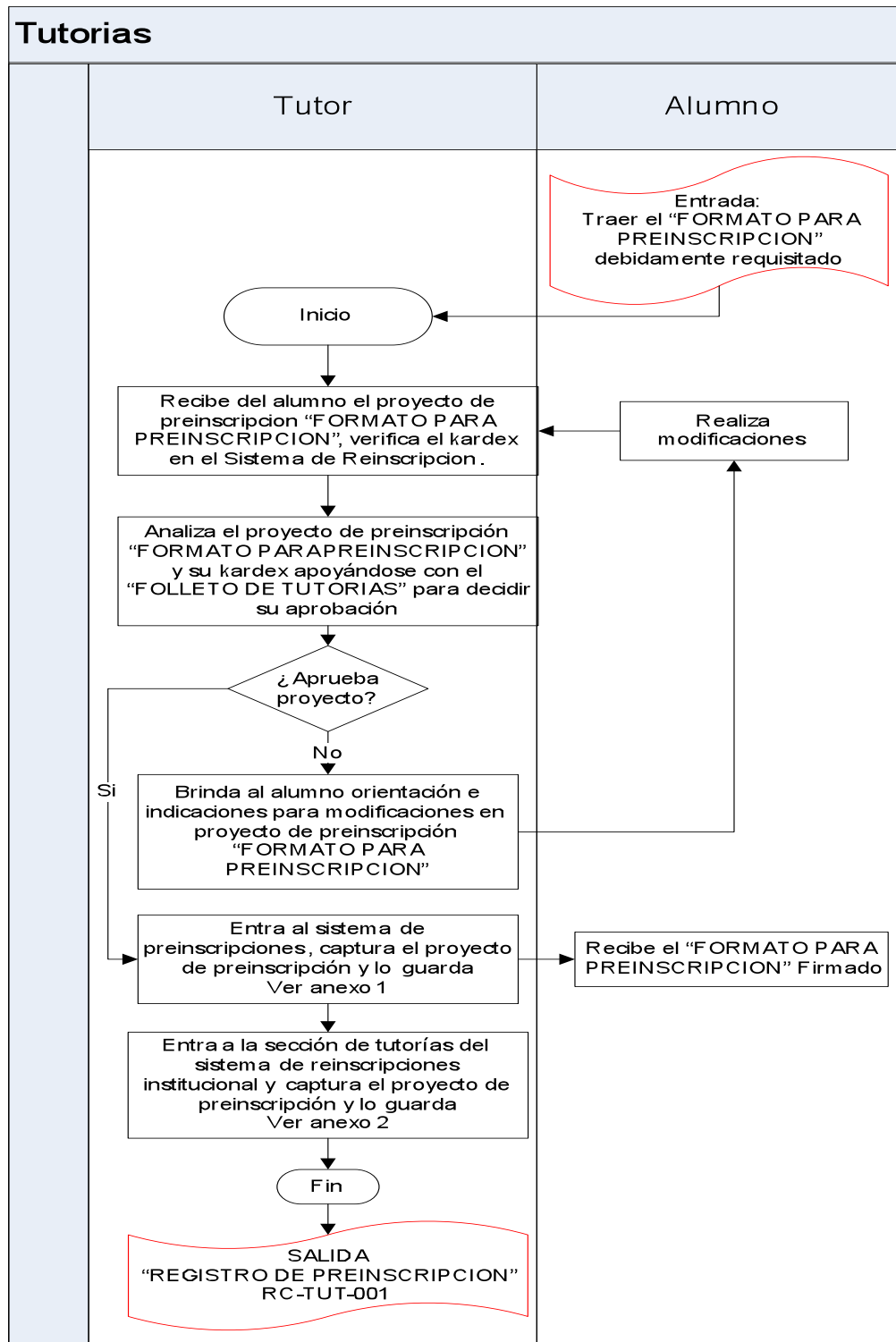
Este sistema se encuentra dividido en cuatro módulos: Tutorado (alumno), Tutor, Responsable de tutores y Administrador del sistema, Responsable de tutores (Solo Consulta).

No es necesario instalar ningún programa, ni tener conocimientos técnicos, sólo necesita tener conexión a Internet, y acceder al sistema mediante la siguiente dirección en Web:

<http://tutorias.uabc.mx>

El manual para el uso del SIT se encuentra en la sección Material de Consulta o puede solicitarlo directamente con el Responsable de Tutoría Académica.

Anexo 2. Proceso de Preinscripción



XIX. Formatos para seguimiento y evaluación de la actividad tutorial.

A. Formato para Preinscripción

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA

FORMATO PARA PREINSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO: _____
 MATRÍCULA: _____ PERIODO: _____
 CARRERA: _____

CLAVE	MATERIA	TURNO	PRIORITARIA	INTERSEMESTRAL
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No
		<input type="checkbox"/> Matutino <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Sin preferencia	<input type="checkbox"/> Prioritaria a cursar <input type="checkbox"/> Prioritaria por finalización de etapa	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

Alumno en intercambio estudiantil
 Alumno potencial a egresar
 Alumno en evaluación permanente

Firma del Alumno

Firma del Tutor

Fecha: _____

B. Reporte Semestral de la Actividad Tutorial

Universidad Autónoma de Baja California FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS						
REPORTE SEMESTRAL DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL						
TUTOR: _____						
NO. DE EMPLEADO: _____		PERIODO: _____				
ALUMNOS ATENDIDOS POR EL TUTOR						
ALUMNOS TUTORADOS POR CARRERA:						
<input type="checkbox"/> I.C.:	<input type="checkbox"/> I.E.:	<input type="checkbox"/> I.I.:	<input type="checkbox"/> I.Q.:			
<input type="checkbox"/> Q.F.B.:	<input type="checkbox"/> Q.I.:	<input type="checkbox"/> T.C.:				
ALUMNOS TUTORADOS POR ETAPA:						
<input type="checkbox"/> Básica:	<input type="checkbox"/> Disciplinaria:	<input type="checkbox"/> Terminal:	TOTAL:			
AL INICIO DEL PERIODO:						
Alumnos regulares: _____		Alumnos no regulares: _____				
(número de asignaturas reprobadas)						
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4 o más			
AL TÉRMINO DEL PERIODO:						
Alumnos regulares: _____		Alumnos no regulares: _____				
(número de asignaturas reprobadas)						
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3	<input type="checkbox"/> 4 o más			
<input type="checkbox"/> Alumnos en intercambio: <input type="checkbox"/> Alumnos en evaluación permanente: <input type="checkbox"/> Alumnos potenciales a egresar: <input type="checkbox"/> Alumnos que causaron baja académica:						
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: 1px solid black; padding: 5px;">SESIONES DE TUTORÍA REALIZADAS EN EL PERIODO:</td> <td style="padding: 5px;">GRUPAL:</td> <td style="padding: 5px;">INDIVIDUAL:</td> </tr> </table>				SESIONES DE TUTORÍA REALIZADAS EN EL PERIODO:	GRUPAL:	INDIVIDUAL:
SESIONES DE TUTORÍA REALIZADAS EN EL PERIODO:	GRUPAL:	INDIVIDUAL:				
			1			

Universidad Autónoma de Baja California
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORIAS

REPORTE SEMESTRAL DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL

PRINCIPALES OBSTÁCULOS ENCONTRADOS:

COMENTARIOS A LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Tutor

Responsable de Tutoría
Académica

Director de la Facultad de Ciencias
Químicas e Ingeniería

Fecha:

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Director

Q. Noemí Hernández Hernández
Subdirectora

Dra. Carelia Guadalupe Gaxiola Pacheco
Coordinadora de Formación Básica